

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

RESIGNIFICACIÓN DEL PEI

“POR UNA NIÑEZ EDUCADA Y FELIZ”

Directora

Psi. Fabiola Elvira Verjel Arévalo

Secretaria de Educación Departamental

Ocaña Norte de Santander

2025

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

RESIGNIFICACIÓN



Ocaña, Norte de Santander

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

¡Error!

Marcador no definido.

JUSTIFICACIÓN ¡Error! Marcador no definido.

1. CAPITULO I. COMPONENTE CONCEPTUAL..... ¡Error! Marcador no definido.

1.1 Lectura de contexto..... ¡Error! Marcador no definido.

1.2 Horizonte institucional 9

1.3 Objetivo Generales del PEI 12

1.4 Oferta educativa: políticas de acceso y permanencia 14

1.5 Políticas de inclusión, primera infancia y educación inicial ¡Error! Marcador no definido.

1.6 Cultura institucional (políticas de calidad, sistemas de gestion y/o trabajo) 18

2. CAPITULO II. COMPONENTE ADMINISTRATIVO 19

2.1 Gobierno escolar..... 20

2.2 Sistema de matriculas 22

2.3 La evaluación de los recursos..... 22

2.4 El reglamento manual de convivencia, reglamento para docente, manual de funciones y procedimientos 24

2.5 Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión..... 25

3. CAPITULO III. COMPONENTE PEDAGÓGICO..... 27

3.1 Las estrategias pedagógicas 27

3.2 Proyectos Pedagógicos transversales 30

3.3 Currículo, Plan de estudios y sistema institucional de evaluación..... 32

3.4 Políticas educativas institucionales con el uso de las TIC 40

3.5 Políticas institucionales relacionadas con la articulación de la educación 42

3.6 Calendario académico y estrategias para la gestión del tiempo escolar y para el aprendizaje 43

4. CAPITULO IV. COMPONENTE COMUNITARIO 45

4.1 Relaciones interinstitucionales 45

4.2 Estrategias del establecimiento educativo 46

4.3 Programas educativos..... 47

4.4 Escuela de padres..... 47

4.5 Plan de riesgos y emergencias del Establecimiento Educativo 48

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

4.6 Servicio social estudiantil.....48

IDENTIFICACIÓN

DATOS	CARACTERISTICAS
NOMBRE COMPLETO	Centro Educativo Pecos y Pecos
RESOLUCIÓN DE ESTUDIOS	N°2838 del 01 de agosto de 2016
CÓDIGO DEL DANE	354498001749
DIRECCIÓN	Carrera 20 #6B-02 Barrio El Llano
TELÉFONO	6075694834 - 3156159651
PROPIEDAD JURIDICA	No oficial
TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO	38 años
MUNICIPIO	Ocaña
DEPARTAMENTO	Norte de Santander
NOMBRE COMPLETO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y DIRECTORA	Fabiola Elvira Verjel Arévalo
TITULO	Psicóloga y tecnóloga en educación preescolar
GRADOS ESCOLARES	Párvulos, prejardín, jardín y transición
CALENDARIO	A
JORNADA	Mañana
AMBITO	Educación formal
ESTRUCTURA FISICA	Una planta
ESTRATO SOCIOECONOMICO	3
CANTIDAD DE POBLACIÓN	Estudiantes – 13 Docentes - 2 Directivo - 1 Servicios generales - 1
GRADOS QUE OFRECE	Prejardín Jardín Transición
SITUACIÓN LEGAL: - Fecha de fundación: 1987 - Requisitos legales: - Inscripción ante la secretaria de Educación 7 de mayo de 1990 - Aprobación de estudios N°001514 del 8 de agosto de 1995 - Licencia de funcionamiento N°1741 del 10 de noviembre de 2006 - Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial N.º 004957 de noviembre de 2009 - Registro de inscripción del P.E.I, N°1536, 13 de febrero de 2003 - Legalización de estudios N°2838 del 1 de agosto de 2016	

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

PRESENTACIÓN

El Centro Educativo Pecos y Pecas, ubicado en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, presenta su Proyecto Educativo Institucional (PEI) como una respuesta a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Este proyecto tiene como finalidad mejorar la calidad educativa, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios.

La organización, planificación, ejecución y evaluación del PEI se desarrolla en concordancia con el contexto social, económico, institucional y legal, orientado al cumplimiento de metas claras en el fortalecimiento de nuestra labor educativa.

La construcción del PEI parte de un diagnóstico fundamentado en el conocimiento profundo de las características del niño, su entorno, la comunidad y la institución. Con base en esta investigación, se definen contenidos, logros, competencias, métodos y técnicas pedagógicas adecuadas a nuestra realidad.

Hemos denominado este proyecto:

“Servimos con la esperanza de formar padres especiales y educar niños y niñas felices. Trabajamos una educación dinámica, participativa e inclusiva orientada en valores y principios.”

Nuestra propuesta educativa impulsa una pedagogía activa, con actividades significativas y transversales, orientadas al desarrollo de destrezas, habilidades y competencias que favorezcan la convivencia social. Promovemos en los estudiantes la adquisición de valores y principios que fortalezcan su crecimiento personal y sus relaciones interpersonales, formando individuos con actitud positiva ante la vida.

El quehacer diario en nuestra institución busca la formación de personas capaces de responder a los desafíos del presente y del futuro. Por ello, nos proponemos:

- Formar individuos críticos, creativos y responsables.
- Brindar una educación centrada en el ser humano, como miembro activo de la sociedad.
- Promover una transformación de la comunidad educativa, fortaleciendo la autonomía y la participación en los procesos escolares.

Este documento está dirigido a toda la comunidad educativa. Su objetivo es aclarar conceptos fundamentales y aspectos operativos esenciales para la construcción, apropiación y fortalecimiento del PEI. Asimismo, refuerza el ejercicio de la autonomía institucional, fomentando procesos, iniciativas e innovaciones que integren y potencien el compromiso de todo el personal educativo.

A través de este proyecto, se articula y fortalece el quehacer pedagógico, en coherencia con las orientaciones del Ministerio de Educación, consolidando una educación de calidad y con sentido humano.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro Educativo Pecos y Pecas se fundamenta en los procesos de transformación educativa impulsados por la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), el Decreto 1421 de 2017 (que regula la atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva) y la Ley 715 de 2001, que promueve el fortalecimiento institucional, la descentralización y la calidad del servicio educativo.

Además, se articula con los principios establecidos en la Ley Estatutaria 274 de 2023, que reconoce la educación como un derecho fundamental, y en las políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, que impulsa una educación con enfoque territorial, inclusivo y transformador.

Este PEI responde al llamado de la política pública a reorganizar el sistema educativo colombiano, orientándose hacia una escuela autónoma, participativa y contextualizada. En este marco, se justifica plenamente su elaboración y actualización, ya que:

- Fortalece la autonomía escolar, permitiendo a la institución organizar su vida académica y administrativa de acuerdo con las necesidades reales de sus estudiantes y del entorno local.
- Promueve la construcción de una cultura institucional basada en la convivencia, el respeto y la participación democrática, fomentando un gobierno escolar propio y el desarrollo de un modelo pedagógico pertinente.
- Responde a los retos del contexto social y educativo, formando ciudadanos críticos, solidarios y con conciencia de su rol en la comunidad.

La sociedad ha tomado conciencia del papel fundamental de la educación preescolar como base para el desarrollo integral del ser humano. En este sentido, el PEI del Centro Educativo Pecos y Pecas, denominado:

“Servimos con la esperanza de formar padres especiales y educar niños y niñas felices”, se orienta a brindar una educación dinámica, inclusiva y centrada en valores, que potencie aprendizajes significativos desde la primera infancia y fomente una convivencia armónica y respetuosa.

El proyecto parte del análisis de la realidad institucional, a través de un diagnóstico que permitió identificar las necesidades de los estudiantes y las posibilidades reales de mejora. Así, se propone:

- Impulsar una educación integral, que responda a las características del desarrollo infantil y fortalezca el vínculo entre educadores, estudiantes y familias.
- Promover en los padres de familia una actitud proactiva y comprometida frente a la formación de sus hijos.
- Atender los comportamientos inadecuados desde una perspectiva formativa, mediante la enseñanza de valores, el respeto mutuo y el acompañamiento constante.

El currículo diseñado es flexible y adaptativo, permitiendo responder a cada momento pedagógico con pertinencia. El vínculo entre educador y educando se construye sobre la base del diálogo, la escucha activa y la búsqueda conjunta de soluciones, siempre orientado al logro de metas comunes.

Finalmente, este PEI canaliza los recursos humanos, físicos y financieros de la institución hacia la excelencia educativa, como medio para la transformación positiva del entorno, el desarrollo de competencias ciudadanas y la formación de una comunidad educativa más equitativa e incluyente.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

CAPITULO I. COMPONENTE CONCEPTUAL

1.1. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

Entorno físico geográfico

El Centro Educativo Pecos y Pecas está ubicado en la Carrera 20 No. 6B-02, en el Barrio Llano de Echavez del municipio de Ocaña, Norte de Santander. Este sector se caracteriza por ser una zona residencial y urbana, habitada en su mayoría por familias trabajadoras que forman parte del estrato socioeconómico medio-bajo. Su ubicación estratégica lo conecta con sectores como la rotina, San Agustín, 20 de julio, el mercado, marabel, lo que facilita el acceso de estudiantes provenientes de distintos barrios aledaños.

El Centro Educativo se encuentra rodeada de una diversidad de servicios y espacios comunitarios que enriquecen su contexto educativo. En las cercanías se encuentran:

- Instituciones educativas públicas y privadas, como el Centro Educativo Pucheritos, CDI del ICBF y el Centro Educativo Burbujitas.
- Iglesias y centros religiosos, entre ellas la capilla de Santa Ana, que cumple un papel importante en la vida espiritual, cultural y comunitaria de las familias.
- Comercios locales, tiendas de barrio, papelerías, panaderías y pequeños negocios, que dinamizan la economía informal del sector.
- Centros de salud cercanos, como el Centro de Atención UBA del barrio Juan 23
- Rutas de transporte público, que permiten fácil acceso desde otras zonas del municipio, facilitando la asistencia diaria de estudiantes y personal docente.

Durante el presente año lectivo, el Centro Educativo durante los últimos años después de pandemia ha visto disminuido su flujo estudiantil. El 89% de las familias son de tipo nuclear (padres e hijos), mientras que el 11% son familias monoparentales, generalmente acompañadas por familiares extensos, especialmente abuelos, que cumplen un rol activo en la formación y cuidado de los menores.

Nuestro servicio educativo va dirigido a:

- Niños y niñas desde la primera infancia (2 años de edad hasta 5 años.)
- Población en Situación de Desplazamiento: Niños y niñas (2 años de edad hasta 5 años por causa del conflicto social.
- Grupos Indígenas y/o Extranjeros: Niños y niñas indígenas o extranjeros, entre los 2 y 5 años de edad, con dominio del idioma español, en concordancia con los requisitos de admisión establecidos en el manual de convivencia.
- Población con NEE: Discapacidad Cognitiva o Limitaciones Físicas: Niños y niñas con Discapacidad cognitiva (neuro diversos) no mayores de 8 años para el grado transición del nivel pre escolar, diagnosticados por profesionales de la medicina, que certifiquen posibilidades de aprendizaje, para alcanzar logros académicos mínimos básicos, a través del desarrollo de los diversos procesos educativos, en concordancia con los requisitos

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

de admisión establecidos en el manual de convivencia, para este tipo de población estudiantil y que vivan en la zona geográfica de influencia de la institución.

- Niños y niñas entre 2 y los 5 años de edad, con limitaciones físicas, siempre y cuando las condiciones institucionales en materia de infraestructura permitan garantizar, no solo seguridad física, sino también avances en los procesos de aprendizaje y que vivan en la zona geográfica de influencia a la institución.
- Servicio ofrecido a niñas y niños en edad preescolar que necesite iniciar su proceso de escolarización, sea cuales fueren su condición física, social y psicológica que permita la socialización sana dentro de un entorno infantil.

La caracterización institucional del Centro Educativo Pecos y Pecas se desarrolló mediante un proceso participativo, sistemático y contextualizado, junto con los estamentos con el propósito de comprender en profundidad las condiciones internas y externas que inciden en el quehacer educativo. Para ello se aplicaron herramientas como encuestas a padres de familia, para conocer la composición familiar, condiciones socioeconómicas, expectativas educativas y nivel de participación en el proceso formativo, observación directa del entorno institucional y del comportamiento estudiantil, tanto en el aula como en la interacción con el contexto cercano.

Caracterización institucional análisis situacional (debilidad, oportunidades fortalezas y amenazas)

Fortalezas

- Aulas amplias, bien iluminadas, ventiladas y dotadas.
- Personal docente profesional, comprometido y con alto sentido de pertenencia.
- Trabajo colaborativo y clima institucional armónico.
- Acceso a materiales didácticos en aula y disposición para mejorar la asistencia y puntualidad.
- Buen nivel de comunicación interna y funcionamiento activo del gobierno escolar.
- Proyectos pedagógicos organizados con planificación temática.
- Apoyo de la comunidad educativa en eventos y actividades culturales.

Debilidades

- Baja participación de algunos padres en actividades escolares.
- Débil identidad institucional ante la comunidad externa.
- Limitaciones presupuestales para dotación, tecnología e infraestructura.
- Carencia de personal administrativo (secretaría) y sala de informática.
- Falta de sistematización e inventario actualizado de materiales.
- Subutilización de algunos recursos didácticos.
- Actitudes pasivas frente a la corresponsabilidad educativa.

Oportunidades

- Posibilidad de generar alianzas con otras instituciones y entidades.
- Participación en eventos regionales y visibilidad en el contexto educativo local.
- Interés creciente en la educación preescolar de calidad en el sector.
- Apoyo potencial de organismos públicos y privados para proyectos pedagógicos.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

Amenazas

- Desinterés de algunos padres en el proceso formativo de sus hijos.
- Desconocimiento en pautas de crianza y manejo del tiempo libre.
- Factores sociales externos que pueden afectar el entorno educativo (inseguridad, economía).

1.2. HORIZONTE INSTITUCIONAL

• Símbolos de la institución



Escudo: El escudo representa los valores fundamentales de nuestra labor educativa. Su forma simboliza la integridad como base de la formación humana. El libro alude al conocimiento y al aprendizaje constante; la llama representa la sabiduría que guía cada proceso pedagógico, y las figuras del niño y la niña reflejan que ellos son el centro y propósito esencial de nuestra acción educativa.

Bandera: La bandera está compuesta por tres colores, cada uno con un profundo significado. El rojo simboliza la pasión por la vida y la alegría que caracteriza a la niñez; el azul representa las bases sólidas para construir un futuro exitoso, y el blanco expresa la pureza, inocencia y transparencia propias de los primeros años de vida.



Himno de la institución:

En el centro educativo Peco y Pecas
entre risas, suspiros y emociones
entre llantos, canciones y saludos
aprendemos a formarnos en la vida.
En las mañanas cuando cruzo aquella puerta
entre angustias y carreras de mis padres,
siento miedo, pero al tiempo ya comprendo
que es un reto que la vida me presenta.
Con coraje, entusiasmo y gran empeño,
iniciamos las labores cada día,
aprendiendo y cosechando la semilla,
de ser grandes esperanzas para Ocaña.
con el esfuerzo y la luz de las maestras,
con el empeño y tesón y la esperanza,
vamos cortando poco a poco aquellos nudos
que nos impiden descubrir las cosas bellas
y con el tiempo dejaremos el centro
y de nuevo otros retos buscaremos,
pero el amor y las cosas que aprendimos
llenarán nuestro vacío por dejarte.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

Lema: "Por una niñez educada y feliz"

- **Misión:**

El Centro educativo Pecos y Pecas de carácter privado ofrece educación centrada en rescatar valores y aportar soluciones a las necesidades sociales desde la vida escolar, fomentando una convivencia armoniosa y el cuidado del medio ambiente, con un enfoque constante en la innovación, la excelencia académica y la calidad en todos los procesos, formando niños y niñas con un alto nivel educativo y una conciencia ciudadana orientada a la paz, la convivencia y el bienestar social, promoviendo en ellos el liderazgo, expresión cultural y un compromiso con la verdad y la humanidad, valorando y respetando la vida, donde se garantiza una educación dinámica y participativa formando un espíritu de búsqueda del conocimiento.

- **Visión:**

El Centro Educativo Pecos y Pecas al cabo de 3 años será un referente regional ofreciendo una educación dinámica y participativa basada en valores y aprendizajes significativos, fomentando en los niños y niñas la búsqueda de la verdad y un compromiso humanístico, social y cultural, orientando sus acciones hacia el bienestar de la comunidad, la región y el país en un entorno globalizado.

- **Principios y fundamentos institucionales**

Para una mejor estructuración la comunidad del Centro educativo Pecos y Pecas, enmarca su quehacer educativo en los siguientes principios:

- El eje sobre el cual gira todo el quehacer educativo del Centro Educativo Pecos y Pecas es el niño, niña y joven, como ser natural biológico, social histórico y cultural, en permanente crecimiento, formado por las interrelaciones humanas, ambientales y educativas.
- Niños, niñas y jóvenes capaces de transformar substancialmente lo que conocen, saben y poseen, capaces de buscar y encontrar alternativas de solución a problemas planteados.
- Niños, niñas y jóvenes agentes transformadores, educados vivencialmente en los principios del ejercicio de los derechos humanos, la paz y la justicia.
- Reconocer en todos los niños, niñas y jóvenes la calidad humana.
- Son ciudadanos encaminados al proceso social y productivo, acompañados y protegidos con las herramientas dadas por la institución.
- Educar el cerebro, la mano y el corazón formando niños, niñas y jóvenes autónomos en un entorno de derechos y deberes.
- Tendrá una educación basada en la libertad, autonomía y transcendencia social, donde se conjugue el quehacer cultural, deportivo moral y ético con el crecimiento personal y las áreas del conocimiento, respetando las individualidades. (Inclusión)
- Se orientará niño, niña y joven para que investigue, valore, comprenda su realidad histórica y transforme el contexto familiar y sociocultural de su región con sano liderazgo.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- Se contribuirá en los estudiantes aquellas capacidades que se consideren necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos deberes y derecho en la sociedad en que viven. (Transversalidad).

- **Fundamentos**

El Centro Educativo PECOS Y PECAS fundamenta su Proyecto Educativo Institucional (PEI) en principios legales, filosóficos, pedagógicos, epistemológicos, sociológicos, psicológicos, axiológicos, éticos y antropológicos. Estos fundamentos guían su propuesta pedagógica, adaptándose a las características, necesidades y aspiraciones de la comunidad ocañera, con el fin de formar ciudadanos íntegros y comprometidos con su entorno.

- **Fundamento Legal:**

Se basa en la Constitución Política de Colombia, la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios. Estas normativas estructuran el PEI y orientan su desarrollo a través de programas, proyectos y planes educativos.

- **Fundamento Filosófico:**

Parte de una concepción humanista donde el ser humano se construye a sí mismo de forma permanente. Se reconoce como un ser activo, singular, histórico, creativo, lúdico y responsable, que transforma su realidad desde su conciencia y cultura.

- **Fundamento Pedagógico:**

Adopta el modelo de Escuela Nueva, centrado en el desarrollo integral del estudiante mediante principios como el afecto, la experiencia, el ambiente escolar, el aprendizaje individualizado y lúdico, y el rol transformador del docente.

- **Fundamento Epistemológico:**

Promueve la construcción activa del conocimiento, basado en la reflexión crítica sobre el saber. Se estructura en cuatro componentes:

Cognitivo (cómo se construye el conocimiento)

Transformacional (cambio del saber)

Conformacional (estructura del conocimiento)

Gnoseológico (sentido del saber para el sujeto)

- **Fundamento Sociológico:**

Busca formar ciudadanos solidarios y comprometidos con la paz, la justicia y la identidad cultural. Fomenta el sentido de pertenencia, la conciencia ecológica y la participación activa en la transformación del entorno social y educativo.

- **Fundamento Psicológico:**

Se enfoca en el desarrollo integral del educando, reconociendo sus etapas cognitivas, emocionales y sociales. Aplica los enfoques de:

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

Piaget (constructivismo y etapas del desarrollo),

Vygotsky (aprendizaje social y zona de desarrollo próximo),

Ausubel (aprendizaje significativo).

Promueve estrategias activas, participación, diálogo y atención personalizada según las características individuales.

- **Fundamento Ético:**

La educación se centra en los derechos humanos, la convivencia pacífica y el respeto por la dignidad humana. Se promueve una formación crítica, solidaria, responsable y comprometida con una sociedad justa y equitativa.

- **Fundamento Axiológico:**

Incorpora valores personales, sociales y culturales que permiten una formación integral. Se fomenta la autonomía, responsabilidad, solidaridad, respeto, espiritualidad y compromiso con la vida y la comunidad.

- **Fundamento Antropológico:**

Con una visión humanista cristiana, concibe al estudiante como un ser único, libre y en constante desarrollo. Reconoce sus dimensiones físicas, emocionales, espirituales y sociales, buscando potenciar su realización plena y trascendente.

1.3. OBJETIVOS GENERALES DEL PEI

- **Objetivos institucionales**

1. Garantizar el derecho a una educación integral, adecuada a las características individuales del niño, respetando su identidad, género, cultura y tradiciones patrias, que promueva una sana convivencia social.
2. Mejorar la calidad de vida y de la educación, brindando conocimientos, habilidades y destrezas que respondan a los intereses y necesidades de los estudiantes.
3. Fomentar una educación dinámica, participativa y basada en valores, que fortalezca la convivencia pacífica y el respeto por los principios democráticos dentro de la comunidad educativa.
4. Estimular la creatividad y el interés por el aprendizaje, desarrollando procesos pedagógicos que motiven al estudiante en su formación académica y personal.
5. Formar estudiantes críticos, analíticos y reflexivos, capaces de aplicar la investigación y la tecnología como herramientas de transformación social.
6. Promover una convivencia armónica y una comunicación efectiva, que facilite la toma de decisiones dentro del marco normativo institucional, fortaleciendo la organización escolar.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

7. Rescatar y valorar la identidad cultural, incentivando la participación en actividades artísticas, folclóricas y tradicionales a nivel local y nacional.
8. Formar estudiantes responsables y autónomos, conscientes de sus derechos y deberes, preparados para convivir y aportar positivamente a la sociedad.
9. Promover el desarrollo integral del niño, en sus dimensiones físicas, intelectuales, morales y éticas, valorando su cultura, su entorno y su papel en una sociedad justa y equitativa.
10. Evaluar permanentemente el Proyecto Educativo Institucional (PEI), promoviendo la participación democrática para su mejora continua y adecuación a los cambios sociales y educativos.
11. Velar por el cumplimiento de la Constitución, la Ley General de Educación y sus normas reglamentarias, asegurando el buen funcionamiento de la Institución.
12. Ofrecer claridad sobre los logros y competencias esperadas, según el plan de estudios establecido en el PEI, guiando la acción pedagógica de toda la comunidad educativa.
13. Implementar metodologías adecuadas según el nivel educativo, desarrollando en primaria la metodología Escuela Nueva y en preescolar el modelo constructivista significativo.
14. Mantener informados a los padres de familia, mediante reportes periódicos sobre el desempeño académico y comportamental de sus hijos.
15. Proyectar la ampliación institucional, asegurando la continuidad de la educación básica para los estudiantes actuales y futuros.
16. Aplicar estrategias didácticas efectivas, orientadas a la formación de valores, conocimientos, habilidades y destrezas que permitan formar personas íntegras comprometidas con el desarrollo social.
17. Diseñar un plan curricular pertinente y actualizado, alineado con las directrices del Ministerio de Educación Nacional y las necesidades del PEI, en articulación con convenios interinstitucionales.

- **Metas institucionales**

1. Cumplir con la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, implementando prácticas innovadoras que faciliten el acceso y permanencia de los niños en la educación básica primaria.
2. Orientar y promover la adquisición integral del conocimiento, atendiendo las dimensiones espiritual, cognitiva, psicológica, psicomotriz y volitiva del estudiante, para fortalecer su seguridad personal y su desarrollo como ser social.
3. Fortalecer la infraestructura institucional, optimizando los recursos físicos, humanos y pedagógicos en coherencia con el avance del Proyecto Educativo Institucional, para mejorar la calidad del proceso educativo.
4. Fomentar el desarrollo integral del niño, brindándole entornos naturales y pedagógicos que favorezcan su aprendizaje, estimulen su crecimiento personal y lo preparen adecuadamente para la escolarización formal.
5. Apoyar el proceso de socialización del niño, promoviendo su equilibrio emocional y afectivo como base para una adecuada adaptación al entorno educativo y social.
6. Incorporar herramientas y recursos tecnológicos, como multimedia, videos, material audiovisual, libros, revistas y otros medios didácticos, para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

7. Promover la participación democrática de los niños y niñas, padres de familia, docentes y personal administrativo, garantizando una gestión educativa colaborativa y eficaz orientada al éxito formativo de los estudiantes.
8. Fomentar una convivencia escolar basada en el respeto, la empatía y la paz, fortaleciendo los lazos entre todos los miembros de la comunidad educativa.
9. Garantizar la igualdad de oportunidades, impulsando la inclusión, la solidaridad y la cooperación entre los estudiantes, mediante un modelo curricular que atienda las diversas necesidades de aprendizaje y contribuya a mejorar la calidad educativa.

1.4. OFERTA EDUCATIVA POLÍTICAS DE ACCESO Y PERMANENCIA

El Centro Educativo Pecos y Pecas garantiza una oferta educativa inclusiva y progresiva desde la primera infancia hasta el nivel de transición.

Esta oferta está orientada a promover el acceso sin barreras ni discriminación, y asegurar la permanencia de los niños y de las niñas en el sistema educativo, mediante estrategias de apoyo pedagógico, el trabajo articulado con familias, la promoción del bienestar emocional, la flexibilidad en la atención y la garantía de condiciones dignas y protectoras.

El propósito principal es fortalecer una educación equitativa, incluyente y de calidad, que reconozca las particularidades de cada niño y niña, favoreciendo su desarrollo integral y evitando cualquier forma de inclusión

Nivel de educación en primera infancia del ciclo 2: Grados de prejardín, jardín y transición, con proyección a ofrecer dos grados en el ciclo 1, que son caminadores y párvulos

Edad de ingreso, asignación de grado y matrícula:

Los estudiantes deben estar matriculados de acuerdo con las siguientes edades

Grado	Edad (años)	Máximo permitido
Prejardín	3	4
Jardín	4	5
Transición	5	6 y 7

- **Políticas de acceso y permanencia:**

Las políticas de acceso y permanencia del Centro Educativo PECOS Y PECAS tienen como finalidad garantizar el derecho a una educación de calidad, inclusiva, equitativa y continua para todos los estudiantes, asegurando su ingreso, permanencia y éxito dentro del sistema educativo. Estas políticas se rigen por los principios institucionales, el marco legal vigente y los valores fundamentales de respeto, equidad, participación y compromiso social.

1. Acceso Inclusivo y Equitativo

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- Garantizar el acceso a la educación sin ningún tipo de discriminación por razones de género, condición socioeconómica, discapacidad, etnia, cultura o credo.
- Promover el ingreso de todos los niños en edad escolar, priorizando aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad o riesgo de exclusión educativa.
- Realizar procesos de admisión transparentes, equitativos y de acuerdo con la capacidad institucional, respetando los criterios definidos por la normatividad educativa nacional.

2. Permanencia Escolar con Calidad

- Asegurar que cada estudiante cuente con los apoyos pedagógicos, afectivos y sociales necesarios para su permanencia y éxito en el proceso educativo.
- Fomentar un ambiente escolar protector, seguro y armónico que facilite el bienestar físico, emocional y psicológico de los estudiantes.
- Diseñar estrategias de seguimiento académico y psicosocial, identificando oportunamente riesgos de deserción o bajo rendimiento para brindar acompañamiento individualizado.

2. Participación Familiar y Comunitaria

- Vincular activamente a las familias en los procesos formativos, fortaleciendo la corresponsabilidad en la educación de sus hijos.
- Establecer canales de comunicación permanente con los padres de familia para informar y acompañar el desempeño académico y comportamental de los estudiantes.
- Promover actividades comunitarias que refuercen el sentido de pertenencia y apoyo mutuo como base para la permanencia escolar.

3. Flexibilidad Curricular y Pedagógica

- Implementar modelos pedagógicos como Escuela Nueva y el enfoque constructivista significativo en preescolar, adaptando los ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje de cada estudiante.
- Atender de manera oportuna las dificultades de aprendizaje a través de estrategias didácticas inclusivas que eviten la exclusión escolar.
- Favorecer metodologías activas, lúdicas y participativas que motiven al estudiante y fortalezcan su compromiso con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Apoyo Institucional y Articulación Intersectorial

- Gestionar recursos y alianzas interinstitucionales que contribuyan al bienestar integral del estudiante y a la mejora continua de las condiciones de la institución.
- Ofrecer acompañamiento nutricional, psicológico y social cuando sea necesario, a través de convenios con entidades públicas o privadas.

5. Evaluación y Mejora Continua

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- Establecer mecanismos de evaluación periódica de las políticas de acceso y permanencia, permitiendo su ajuste según las necesidades del contexto y las exigencias del sistema educativo.
- Incluir la participación de la comunidad educativa en los procesos de revisión, actualización y seguimiento de dichas políticas.

1.5. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN, PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL

1. Políticas de Inclusión:

El Centro Educativo Pecos y Pecas, institución de educación formal fundada el 2 de febrero de 1987, reconoce y asume su compromiso con la inclusión educativa, en el marco de la normatividad nacional vigente, en particular:

- El Decreto 2082 de 1996, que reglamenta la atención educativa a personas con limitaciones o con capacidades y talentos excepcionales.
- El Decreto 1421 de 2017, que regula la atención educativa a la población con discapacidad, en el marco de la educación inclusiva.
- La Resolución 2565 de 2003 del MEN, que establece parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

Aunque la institución aún no ha sido oficialmente focalizada por la Secretaría de Educación Departamental para la atención especializada de población con NEE, se han implementado acciones y estrategias para garantizar el derecho a la educación de niños y niñas con discapacidad cognitiva o limitaciones físicas, según las capacidades institucionales.

La inclusión se concibe como un principio rector que guía todas las prácticas pedagógicas, administrativas y comunitarias, promoviendo el respeto por la diversidad, la equidad, la participación y la garantía del derecho a una educación de calidad para todos.

Entre las acciones adoptadas por la institución se destacan:

- Adaptación curricular flexible, según las necesidades de los estudiantes con discapacidad o con talentos excepcionales.
- Formación docente en estrategias inclusivas, en articulación con entidades especializadas.
- Diseño de ambientes escolares seguros, accesibles y libres de discriminación.
- Implementación de planes individuales de apoyo (PIA) cuando se identifica la necesidad.
- Promoción de la cultura del respeto, la empatía y la no exclusión, a través de la educación en valores.

2. Inclusión en la Primera Infancia y Educación Inicial

El Centro Educativo garantiza el acceso, permanencia y promoción de los niños y niñas en la etapa de educación inicial (prejardín a transición), incluyendo a aquellos con discapacidad o en condición de vulnerabilidad. Las políticas institucionales para este nivel incluyen:

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- Oferta de cupos suficientes y equitativos, priorizando a los niños y niñas provenientes de hogares comunitarios o en situación de riesgo.
- Asignación de docentes con formación en educación inicial, capaces de responder a las necesidades del desarrollo infantil temprano.
- Acompañamiento pedagógico que respeta los ritmos de aprendizaje y favorece la inclusión mediante estrategias lúdicas, afectivas y participativas.
- Acceso a servicios de bienestar estudiantil como transporte escolar, loncheras y participación en programas institucionales.
- Activación de rutas de atención integral frente a situaciones de maltrato, abandono o vulneración de derechos.
- A los niños y niñas con necesidades educativas especiales se comenzará un proceso con lista de chequeo, remisión docente valoración pedagógica, caracterización, DUA, PIAR y flexibilización curricular (se pedirá toda la documentación medica disponible)

1.3. Articulación con la primera infancia

Participación y estrategias de acompañamiento que trascienden a la comunidad, a través de orientación psicológica, enlaces comunitarios, charlas pedagógicas, encuentros culturales y deportivos, festivales, programas, celebración de fechas especiales (día del niño, festival de la cometa, fiesta de disfraces

El Centro Educativo cuenta con el plan operativo y el cronograma, ya se han realizado en el presente año varias actividades iniciando el programa de primera infancia. Con la articulación la comunidad de Pecos y Pecas con el programa de primera infancia se pretende:

- Gran motivación e interés por ingresar a la Institución Educativa
- Mayor afectividad al ingresar a la Institución educativa, disminuyendo el índice de agresividad y mejorando las relaciones interpersonales como una sola familia.
- Mejor interacción y participación de los niños en todas las actividades escolares, culturales, deportivas y lúdico - recreativas.
- Fortalecimiento del ámbito comunitario e institucional
- Conformación de red de apoyo afectivo con la comunidad de Pecos y Pecas.
- Alianza con socios estratégicos en el proceso y la ejecución de proyectos
- Mayor proyección Institucional a la comunidad
- Mayor compromiso, por parte de la administración municipal, en los procesos llevados a cabo con la Primera Infancia.
- Proyección del Programa Escuela Saludable a la Primera Infancia.
- Creación de espacios para resolución de conflictos en los diferentes estamentos, con personal especializado.
- Ofrecer y promover un enfoque de atención integral que articule educación, salud, nutrición, protección y participación definiéndose las responsabilidades como prestadores del servicio.

La educación preescolar, en el contexto colombiano, hace parte del sistema educativo (de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Educación de 1994) y, en general, se ha

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

concebido e institucionalizado en las prácticas de los preescolares como el nivel preparatorio para la educación básica primaria. Las prácticas pedagógicas que en la educación preescolar se realizan, se concentran en el aprestamiento o el desarrollo de habilidades y conocimientos básicos, a través de la enseñanza de temas y conceptos que se derivan de áreas específicas o para el desarrollo de competencias en matemáticas, ciencias naturales y sociales.

1.6. CULTURA INSTITUCIONAL (POLÍTICAS DE CALIDAD, SISTEMAS DE GESTIÓN Y/O TRABAJO)

➤ Políticas de Calidad

- Garantizar procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos, articulados con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), mediante metodologías activas, evaluación formativa y desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales.
- Promover el desarrollo armónico de todas las dimensiones del ser humano: cognitiva, comunicativa, corporal, socioemocional, ética y espiritual, formando ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con su entorno.
- Asegurar la participación y permanencia de todos los estudiantes, sin distinción de género, condición socioeconómica, cultural, étnica o discapacidad, mediante estrategias pedagógicas flexibles y adaptadas a las necesidades individuales.
- Implementar una gestión educativa eficaz y transparente, basada en la planeación, el seguimiento, la evaluación y la mejora continua de los procesos académicos, administrativos, comunitarios y directivos.
- Promover el desarrollo profesional de docentes y directivos docentes a través de procesos de actualización pedagógica, formación continua, acompañamiento institucional y evaluación del desempeño.
- Garantizar la participación y democrática de estudiantes, docentes, padres de familia y demás actores en los órganos de gobierno escolar y en la construcción y evaluación del PEI.
- Favorecer ambientes escolares saludables, inclusivos, libres de violencia, que promuevan el bienestar físico y emocional de toda la comunidad educativa, mediante la implementación de protocolos de convivencia, prevención y atención integral.
- Diseñar y desarrollar un currículo flexible, contextualizado y articulado con las necesidades del entorno local, regional y global, incluyendo la educación ambiental, el uso pedagógico de las TIC y el enfoque por proyectos.
- Administrar con responsabilidad y eficiencia los recursos financieros, físicos y humanos, promoviendo prácticas de rendición de cuentas ante la comunidad educativa y los entes de control.
- Implementar procesos sistemáticos de evaluación institucional (autoevaluación, evaluación externa y evaluación de resultados) como herramienta para la toma de decisiones, el ajuste del PEI y el fortalecimiento de la calidad educativa.

➤ Sistema de trabajo – política organizacional

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

El Centro Educativo cuenta con un sistema de trabajo organizado, en donde por año se organizan reuniones para formar unos grupos de trabajo. Se inicia invitando a todos los padres de familia a una asamblea general durante los primeros días de cada año lectivo, donde se seleccionan o por voluntad propia participan en la organización del gobierno escolar y otros estamentos con el Equipo de Gestión y Calidad y el Equipo de Gestión y Apoyo al PEI y al PMI, Consejo de Padres, Escuela de Padres entre otros. Se seleccionan los padres de familia dentro del Consejo de Padres y que tengan afinidad con el tema. Ya creado el equipo se realiza un trabajo de conformación, investigación lectura, análisis, debate referente a cada uno de los puntos del PEI. Siempre se dejan actas de trabajo.

El Centro Educativo promueve una cultura institucional sólida, basada en valores compartidos como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el compromiso con la educación.

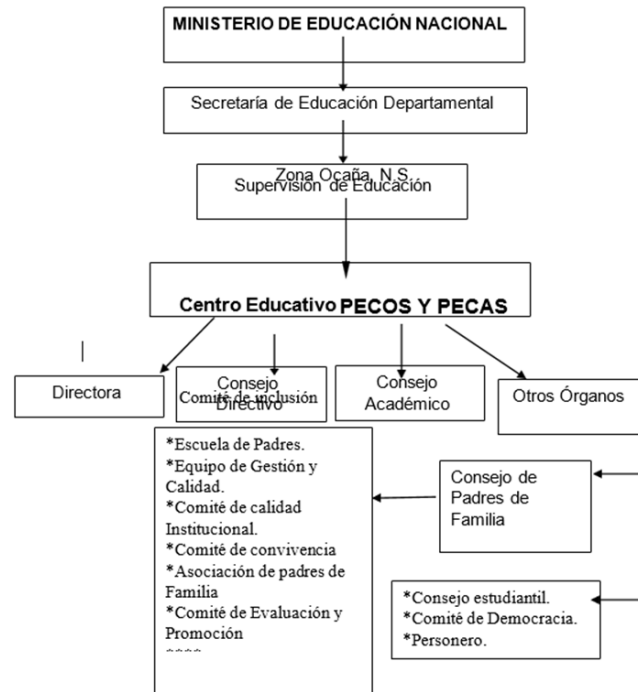
A través de sus políticas de calidad, la institución busca garantizar el derecho a una educación pertinente, equitativa, inclusiva y de calidad, centrada en el desarrollo integral de la niñez y el fortalecimiento de sus aprendizajes.

Los sistemas de gestión y de trabajo institucional están orientados por el PEI y el PMI, y se organizan en torno a procesos claros de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, que permiten una mejora continua. Estas prácticas están alineadas con la normatividad vigente y fortalecen el sistema de gestión y de trabajo.

CAPITULO II. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

ORGANIGRAMA

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	



2.1. GOBIERNO ESCOLAR

El Gobierno Escolar es la máxima instancia de participación y decisión dentro de la Institución Educativa, encargada de articular los procesos académicos, administrativos y de proyección comunitaria. Su función principal es orientar, gestionar y resolver los asuntos fundamentales del quehacer institucional.

- **Directora**

Es el representante legal del establecimiento ante las autoridades educativas y es el encargado de ejecutar las decisiones del gobierno escolar. La Dirección General ha estado a cargo desde la creación año 1987 de la Tecnóloga y Psicóloga FABIOLA ELVIRA VERJEL ARÉVALO, identificada con C.C.N.37'315.022 de Ocaña, Norte de Santander.

- **Consejo directivo**

El Consejo Directivo es la máxima autoridad de gobierno en la institución educativa, con funciones de orientación académica, administrativa y de participación comunitaria. Actúa como instancia decisoria ante situaciones relevantes para la vida escolar.

Constitución del Consejo Directivo:

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- El Rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
- Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
- Dos representantes de los padres de familia elegidos por el consejo de padres de familia.
- Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los 2.1. alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la institución.
- Un representante de los exalumnos elegido por el Consejo Directivo,
- Un representante de los sectores productivos. El representante será escogido por el Consejo Directivo, de candidatos propuestos.

- **Consejo académico**

El Consejo Académico es la máxima instancia de orientación pedagógica y curricular en la institución. Su función principal es asesorar al rector en el análisis, definición y seguimiento de las estrategias pedagógicas y del plan de estudios, sus funciones principales es servir de órgano consultor del rector en aspectos pedagógicos, así como también participar en la construcción, ajuste y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), orientar la implementación y revisión del plan de estudios y promover estrategias pedagógicas que mejoren la calidad educativa.

Está integrado por:

- La directora, quien lo preside.
- Un docente representante de cada uno de los niveles educativos ofrecidos por el Centro Educativo.

- **Comité de evaluación y promoción**

El Comité de Evaluación y Promoción Escolar es una instancia técnico-pedagógica encargada de analizar y tomar decisiones relacionadas con el avance académico de los estudiantes. Este comité se reúne periódicamente para revisar el rendimiento académico, identificar dificultades en el aprendizaje, proponer estrategias de apoyo pedagógico y tomar decisiones sobre la promoción o no promoción de los estudiantes. Está conformado por la directora, los docentes de los respectivos grados y uno o dos padres de familia en calidad de observadore.

- **Comité de convivencia escolar**

El Comité de Convivencia Escolar es la instancia encargada de promover la sana convivencia, prevenir situaciones de acoso escolar, violencia, discriminación o vulneración de derechos, y coordinar acciones de atención, seguimiento y orientación en casos que afecten el ambiente escolar.

Está conformado por:

- La directora.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- El docente orientador.
- Un docente.
- El personero estudiantil.
- Un representante de los padres de familia.
- Un representante de los estudiantes.

El comité se reúne periódicamente y tiene como propósito garantizar un entorno escolar respetuoso, seguro y protector, implementando rutas de atención integral y estrategias formativas que fortalezcan los valores, la resolución pacífica de conflictos y la cultura del respeto dentro de la institución.

- **Consejo estudiantil**

El Consejo Estudiantil es el máximo órgano de representación de los estudiantes dentro del Centro Educativo y tiene como objetivo velar por sus derechos, expresar sus intereses y promover su participación en la vida escolar. Está conformado por un representante de cada uno de los grados, elegido democráticamente por sus compañeros, y es presidido por el personero estudiantil, quien debe estar cursando el último grado ofrecido por la institución. El Consejo Estudiantil sirve como puente entre el estudiantado y las directivas, participando en la construcción de una convivencia armónica y en la toma de decisiones que impacten el bienestar académico y formativo de los alumnos.

- **Asamblea de padres de familia**

La Asamblea General de Padres de Familia está conformada por todos los padres, madres o representantes legales de los niños y niñas matriculados, y tiene como propósito fomentar la corresponsabilidad en los procesos educativos, apoyar la formación integral de los estudiantes y fortalecer los vínculos entre familia y escuela.

- **Consejo de padres de familia**

Es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo, destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio.

Para la conformación del Consejo de Padres, se cuenta con la participación voluntaria de uno a tres padres de familia por grado ofrecido en la institución.

2.2. SISTEMA INSTITUCIONAL DE MATRÍCULA

Este sistema se encuentra debidamente articulado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y es aprobado anualmente mediante acto administrativo del Consejo Directivo, en concordancia con las disposiciones legales vigentes. En él se establecen los valores correspondientes a la matrícula anual, el monto y periodicidad de las pensiones, así como los cobros complementarios autorizados, tales como alimentación, transporte u otros servicios institucionales.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

El Centro Educativo Pecos y Pecos cuenta con un Sistema Institucional de Matrícula que garantiza el acceso, permanencia y continuidad de todos los estudiantes, en cumplimiento con la normatividad establecida por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental, a través del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). El proceso de matrícula se realiza anualmente, iniciando con la divulgación de la oferta educativa para los niveles de prejardín, jardín y transición, seguido por la inscripción, verificación de requisitos y entrega de la documentación exigida.

El Centro Educativo Pecos y Pecos establece un sistema de matrículas, pensiones y cobros complementarios que hacen parte del Proyecto Educativo Institucional y se aprueban anualmente por el Consejo Directivo.

Este sistema garantiza transparencia, legalidad y equidad, y está regulado en el Manual de Convivencia. Su objetivo es facilitar el acceso y permanencia de los estudiantes, sin que los aspectos económicos representen una barrera para su formación integral.

2.3. LA EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS

El Centro Educativo Pecos y Pecos realiza una evaluación continua de sus recursos para garantizar una educación de calidad, en cuanto a recursos humanos, físicos económicos, tecnológicos y demás requerimientos.

- **Recursos humanos**

El Centro Educativo Pecos y Pecos cuenta con un equipo humano comprometido con la formación integral de los estudiantes. El personal docente está conformado por **profesionales** en educación, con experiencia en atención a la primera infancia y enfoques pedagógicos actualizados.

La planta de cargos se distribuye así:

- Directora
- Docentes
- Auxiliar de servicios generales

Grados	Grupos	Docentes
Prejardín	1	1
Jardín	1	1
Transición	1	1

- **Recursos físicos**

Se cuenta con la propiedad donde funciona y cuenta con los siguientes recursos:

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- Aulas de clase para cada grado (4)
- Patios de juegos (1)
- Parque infantil (1)
- Espacio de dirección
- Unidades sanitarias por sexos

- **Recursos tecnológicos**

El Centro Educativo Pecos y Pecas cuenta con las siguientes herramientas para sus procesos de enseñanza aprendizaje:

- Televisor
- Computador administrativo
- Conexión básica a internet
- Computadores de trabajo de docentes
- Impresora
- Video Beam
- Sonido

Se proyecta a futuro El fortalecimiento de herramientas tecnológicas, la adecuación de espacios para actividades lúdicas y pedagógicas.

- **Recursos Económicos**

El Centro Educativo Pecos y Pecas cuenta con recursos económicos provenientes de la cancelación del servicio educativo. Estos fondos permiten cubrir gastos operativos, servicios públicos y de mantenimiento entre otros.

2.4. REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA

- **Manual de Convivencia**

El Manual de Convivencia es el documento que establece las normas, principios, derechos y deberes que regulan la vida escolar de toda la comunidad educativa. Su propósito es fomentar una cultura de respeto, diálogo, inclusión y sana convivencia entre estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y personal administrativo.

Este manual orienta la formación ciudadana, el desarrollo de la autonomía, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de ambientes escolares seguros y armónicos. En él se definen claramente los comportamientos esperados, los mecanismos de prevención, atención y seguimiento a situaciones que afecten la convivencia, así como los procedimientos para la aplicación de correctivos pedagógicos.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

El Manual de Convivencia se construye y actualiza de manera participativa, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Ley General de Educación, la Ley 1620 de 2013 y demás normativas vigentes. Su aplicación busca garantizar los derechos fundamentales de los estudiantes, promover el bienestar común y fortalecer la identidad institucional.

- **Reglamento para Docentes**

Los docentes del Centro Educativo Pecos y Pecas deben cumplir con un conjunto de deberes y responsabilidades orientadas a garantizar la calidad educativa, el respeto por los derechos de los niños y niñas y el fortalecimiento de la convivencia escolar. Se espera que los educadores promuevan valores como la responsabilidad, la ética, el respeto y la inclusión, ejerciendo su labor con profesionalismo, compromiso y vocación de servicio. Se anexará documento.

- **Manual de funciones.**

Este manual define las funciones específicas del personal que labora en el Centro Educativo y los procedimientos necesarios para el desarrollo eficaz de las actividades académicas, administrativas y convivenciales. Su propósito es organizar, orientar y optimizar el funcionamiento institucional.

El Manual de funciones del Centro Educativo Pecos y Pecas, contiene:

- Presentación
- Funciones de cada estamento

- **Manual de procedimientos**

El Manual de Procedimientos tiene como propósito establecer los pasos a seguir en los procesos clave del Centro Educativo, con el fin de garantizar eficiencia, organización, transparencia y calidad en la gestión académica, administrativa y comunitaria. Este documento es una herramienta de apoyo para los distintos actores educativos en el cumplimiento de sus funciones.

El Manual de procedimientos del Centro Educativo Pecos y Pecas, contiene:

- Introducción
- Objetivos
- Módulo 1: Dirección
- Módulo 2: Coordinación de estudios y disciplina
- Módulo 3: Secretaría
- Módulo 4: Dependencias
- Módulo 5: Docentes
- Módulo 6: Psicorientación
- Módulo 7: Gobierno escolar

2.5. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- **Criterios de organización administrativa**

El centro educativo Pecos y Pecas estructura su gestión institucional a partir de principios de organización funcional, trabajo colaborativo y comunicación efectiva, con el fin de fortalecer los procesos de calidad educativa y alcanzar los objetivos del proyecto educativo institucional (PEI).

1. Organización por equipos de gestión

La institución opera mediante equipos de gestión y comités institucionales encargados de liderar procesos orientados a la mejora continua. estos equipos trabajan bajo los cuatro criterios de calidad educativa definidos por el ministerio de educación:

- Progreso académico de los estudiantes
- Desempeño institucional
- Eficiencia en el uso de los recursos
- Ambiente escolar positivo y seguro

2. Política de comunicación institucional

la estructura comunicacional interna es un componente clave para la ejecución de procesos y tareas. se fomenta la fluidez en la información, la articulación entre áreas, y el cumplimiento de las metas del plan de mejoramiento institucional (PMI), mediante reuniones periódicas, actas, circulares y canales oficiales

3. Inducción y socialización institucional

durante la primera semana del calendario académico, se desarrolla un proceso de inducción dirigido a los estudiantes, liderado por los docentes titulares de grupo. esta inducción incluye la socialización de documentos fundamentales como el PEI, el manual de convivencia y el sistema institucional de evaluación, con el objetivo de alinear a la comunidad estudiantil con los principios y normas institucionales.

- **Criterios de evaluación de gestión**

La evaluación de la gestión institucional tiene como objetivo valorar la efectividad de las acciones ejecutadas en las áreas administrativas, académicas y de bienestar estudiantil, asegurando el cumplimiento de los objetivos del PEI y las normativas nacionales. para ello, se consideran los siguientes criterios:

1. Logro de objetivos y resultados

- Cumplimiento de metas institucionales.
- Análisis de indicadores clave de desempeño.
- Evaluación de la eficiencia y eficacia en los procesos.
- Aporte directo al mejoramiento institucional.

2. Liderazgo y gestión del talento humano

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- Nivel de comunicación y trabajo en equipo.
- Capacidad de liderazgo, delegación y resolución de conflictos.
- Motivación y compromiso del personal.
- Desarrollo de competencias del equipo institucional.

3. Gestión de procesos y proyectos

- Planificación, ejecución y seguimiento de proyectos institucionales.
- Organización y uso adecuado de recursos disponibles.
- Calidad en la entrega de resultados y cumplimiento de plazos establecidos.

4. Competencias personales y profesionales

- Dominio de habilidades técnicas y pedagógicas.
- Relaciones interpersonales y trabajo colaborativo.
- Adaptabilidad, ética profesional y aprendizaje permanente.

5. Métodos de evaluación

- la gestión se evalúa mediante:
- autoevaluaciones institucionales y por área.
- evaluaciones por objetivos e indicadores.
- encuestas de percepción y satisfacción.
- revisión de informes y resultados de proyectos.

CAPITULO III. COMPONENTE PEDAGÓGICO

3.1. LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

1. Modelo y estilo pedagógico y su marco de referencia

• Modelo Pedagógico

El Centro Educativo Pecos y Pecas adopta un modelo pedagógico humanista y constructivista, centrado en el estudiante como sujeto activo en la construcción de su conocimiento. Este modelo promueve el desarrollo integral del ser humano, teniendo en cuenta sus dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y éticas. El aprendizaje se concibe como un proceso dinámico, donde el estudiante interpreta, transforma y reinterpreta la realidad, en interacción constante con su entorno.

• Estilo Pedagógico

El estilo pedagógico de la institución es participativo, reflexivo e incluyente, caracterizado por la cercanía entre docente y estudiante, el respeto a la diversidad, el diálogo permanente y la

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

generación de ambientes de aprendizaje motivadores y colaborativos. El docente actúa como mediador, facilitador y guía del proceso, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo y la autonomía.

- **Marco de Referencia**

El modelo y estilo pedagógico se fundamentan en principios filosóficos, psicológicos y sociológicos que reconocen al estudiante como un ser integral y único. Se apoyan en las teorías del aprendizaje significativo de Ausubel, el desarrollo cognitivo de Piaget, el aprendizaje social de Vygotsky y el enfoque por competencias promovido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Así mismo, se articula con la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Decreto 1860 de 1994, el Decreto 1290 de 2009, el Decreto 1075 de 2015 y los lineamientos curriculares y estándares básicos de competencias del MEN.

2. Enfoque Metodológico

El Centro Educativo Pecos y Pecos promueve una metodología activa, participativa y centrada en el estudiante, que se desarrolla en tres momentos pedagógicos clave durante la jornada escolar. Estos momentos están diseñados para fomentar la interacción, el pensamiento crítico, el aprendizaje autónomo y colaborativo, todo dentro de un ambiente flexible y planificado

- **Momentos de Exploración Inicial**

En esta fase se plantean estrategias de apertura que permiten al estudiante acceder a información previa, activar conocimientos anteriores y generar expectativas frente al nuevo aprendizaje. Estas acciones son fundamentales para contextualizar los contenidos y facilitar la comprensión.

- **Momentos de Desarrollo o Construcción**

Comprende el núcleo del proceso formativo. Aquí se trabajan:

- **Contenidos temáticos:** Corresponden a los conocimientos definidos en el plan de estudios, alineados con los estándares del MEN y los Derechos Básicos de Aprendizaje.
- **Estrategias metodológicas** (Primera Infancia): Actividades didácticas adaptadas a las necesidades y etapas de desarrollo de los estudiantes, que promueven aprendizajes significativos.
- **Trabajo individual:** Fomenta la autonomía del estudiante mediante ejercicios que profundizan y refuerzan la comprensión de los contenidos.
- **Trabajo colaborativo:** Impulsa la interacción y el aprendizaje grupal a través de retos, resolución de problemas, proyectos y experiencias prácticas que estimulan el pensamiento creativo y la construcción colectiva del conocimiento.
- **Materiales de apoyo:** Se definen los recursos didácticos, físicos y digitales que facilitan la apropiación del saber.

- **Momentos de Cierre y Evaluación**

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

En esta etapa se realiza una valoración integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente orienta la reflexión sobre lo aprendido, realiza ajustes si es necesario y brinda retroalimentación. También se registran las fuentes utilizadas para la preparación de clases y se documentan observaciones relevantes que surjan durante el desarrollo de la actividad pedagógica.

3. Propuesta Pedagógica

La propuesta pedagógica del Centro Educativo Pecos y Pecas parte de la necesidad de transformar los esquemas tradicionales de enseñanza para responder a los desafíos actuales de la formación integral. Este proceso requiere una renovación metodológica que combine enfoques pedagógicos y filosóficos modernos, priorizando una educación centrada en el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones.

La institución adopta un enfoque constructivista e integrador, que reconoce al estudiante como protagonista activo de su aprendizaje. Se promueve el desarrollo de competencias a partir del aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir, fomentando así la autonomía, la creatividad, el pensamiento crítico, la responsabilidad y el liderazgo.

Esta propuesta articula principios del constructivismo, que concibe el aprendizaje como una construcción personal y social, con estrategias didácticas que favorecen la participación, la autorregulación, la autoevaluación y el compromiso con el propio proceso de formación. La motivación intrínseca y la confianza en las propias capacidades son claves para potenciar el desarrollo integral del estudiante.

El docente actúa como mediador del aprendizaje, generando ambientes flexibles, retadores y significativos. Además, se promueve la interacción entre teoría y práctica, ajustando continuamente los procesos pedagógicos a las necesidades del entorno y a los intereses de los estudiantes.

Finalmente, la propuesta reconoce que la pedagogía, como ciencia de la educación, orienta los fines y fundamentos del proceso formativo, mientras que la didáctica aporta las herramientas y estrategias necesarias para facilitar el aprendizaje. Esta combinación permite construir un currículo pertinente, humano y transformador.

• Estrategias de enseñanza

1. Juego libre y dirigido

El juego es la principal herramienta pedagógica en la primera infancia. Permite explorar, descubrir, expresar emociones y aprender de manera espontánea. Se combina el juego libre (sin intervención directa del adulto) con el juego dirigido (con objetivos educativos).

2. Exploración sensorial

Actividades que estimulan los sentidos (tacto, olfato, vista, audición y gusto) para favorecer la percepción, la curiosidad y el aprendizaje activo.

3. Rutinas estructuradas

Las rutinas brindan seguridad emocional, desarrollan autonomía y ayudan a comprender el paso del tiempo. Las actividades como saludo, aseo, meriendas o despedida se convierten en oportunidades de aprendizaje.

4. Narración de cuentos y dramatización

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

Escuchar historias y representarlas potencia la imaginación, la comprensión oral, el lenguaje y la empatía.

5. Canciones, rondas y juegos musicales

Favorecen la expresión corporal, el ritmo, la coordinación motriz y el desarrollo del lenguaje.

6. Arte y expresión plástica

Pintar, modelar, recortar y dibujar permiten desarrollar la motricidad fina, la creatividad y la expresión personal.

7. Aprendizaje por imitación

Los niños aprenden observando el ejemplo del adulto y de sus compañeros. Se fomenta el modelamiento positivo en hábitos, normas y comportamientos.

8. Ambientes de aprendizaje organizados

Espacios seguros, estéticos y ricos en materiales diversos, donde el niño puede explorar por sí mismo según sus intereses.

9. Diálogo y escucha activa

Se promueve el desarrollo del lenguaje y la autoestima mediante la escucha atenta del adulto y la validación de las emociones e ideas del niño.

10. Trabajo en pequeños grupos

Favorece la socialización, el respeto por turnos, la cooperación y la resolución de conflictos.

- **Estrategias de evaluación**

En la Institución se realizan evaluaciones internas, con frecuencias de tiempo, como semanal, quincenal, mensual, a través de listas de cotejo, observaciones anecdóticas y rubricas, y también portafolios de trabajo entre otros.

La evaluación en educación preescolar se caracteriza por ser:

- Continúa, es decir, que se realice de manera permanente con base en un seguimiento que permita apreciar el progreso y las dificultades que puedan presentarse en el proceso de formación de cada alumno.
- Integral, es decir que tenga en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del alumno.
- Sistemática, Es decir, ser organizada con base en principios pedagógicos y que guarde relación con los fines y objetivos de la educación, los contenidos, los métodos, etc.
- Flexible, Es decir, que tenga en cuenta los ritmos de desarrollo del alumno en sus diferentes aspectos; por lo tanto, debe considerar la historia del alumno, sus intereses, sus capacidades, sus limitaciones y en general su situación concreta.
- Interpretativa, Es decir, que busque comprender el significado de los procesos y resultados de la formación del alumno.
- Participativa, Es decir, que involucre a varios agentes, que propicie la autoevaluación y la coevaluación.
- Formativa, Es decir, que permita reorientar los procesos educativos de manera oportuna, a fin de lograr su mejoramiento.

Que busca comprender el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños de manera integral, ya que no se limita a medir resultados, sino que valora el progreso, las

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

potencialidades y las necesidades individuales, permitiendo tomar decisiones pedagógicas oportunas que favorezcan el proceso educativo

- **Modelos educativos flexibles**

El modelo educativo flexible adoptado por el Centro Educativo Pecos y Pecas está diseñado para atender la diversidad de ritmos, estilos y condiciones de aprendizaje de los niños y niñas, especialmente en la etapa de primera infancia. Este modelo reconoce que cada estudiante es único y por ello promueve procesos pedagógicos personalizados, dinámicos e inclusivos, que permiten la participación del niño en la construcción de su conocimiento, desde sus intereses y experiencias previas. La flexibilidad se refleja en la organización de tiempos, espacios, recursos y estrategias, permitiendo adaptar el currículo a las realidades del contexto social, familiar y cultural. Además, se fortalece el vínculo con la comunidad y las familias, integrando proyectos pedagógicos significativos, actividades lúdicas, expresivas, y de exploración del entorno, que potencian el desarrollo integral del niño en sus dimensiones cognitiva, comunicativa, corporal, emocional y social. De esta manera, Pecos y Pecas promueve una educación inclusiva, afectiva y pertinente, enfocada en el bienestar, la autonomía y el aprendizaje significativo de los niños y niñas de 2 a 5 años.

3.2. PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES

Los proyectos pedagógicos transversales hacen parte del currículo del Centro Educativo Pecos y Pecas como una estrategia para la formación integral de los estudiantes. Estos proyectos promueven valores, actitudes y conocimientos fundamentales para la vida personal, social y ciudadana, integrándose a todas las áreas del conocimiento y siendo responsabilidad de toda la comunidad educativa.

La transversalidad permite desarrollar habilidades críticas, éticas, sociales y culturales, formando estudiantes capaces de reflexionar, actuar con responsabilidad y compromiso frente a los retos de su entorno. Así, se fomenta el respeto por la diversidad, la paz, la justicia, la solidaridad, la democracia y el cuidado del medio ambiente. Por ello, las acciones pedagógicas se desarrollan de manera transversal, integrándose en todas las experiencias de aprendizaje y respondiendo a los lineamientos del Decreto 1075 de 2015 y la Ley 115 de 1994.

Estas acciones incluyen:

- La educación para el ejercicio de la democracia, favoreciendo la participación, la toma de decisiones colectivas, el respeto por las diferencias y el diálogo.
- La educación para el uso adecuado del tiempo libre, mediante actividades lúdicas, artísticas y recreativas que fomentan la creatividad, la convivencia y el bienestar emocional.
- La educación para el aprovechamiento y conservación del ambiente, promoviendo el amor por la naturaleza, el cuidado de los recursos y la conciencia ecológica desde la primera infancia.
- La educación en valores humanos, integrando el respeto, la solidaridad, la empatía, la responsabilidad y la honestidad como principios orientadores de la convivencia escolar.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

Todos los proyectos transversales se articulan con las áreas de enseñanza obligatoria, en coherencia con lo establecido en el artículo 14 de la Ley General de Educación, mediante estrategias activas y significativas adaptadas al nivel preescolar.

Estas acciones hacen parte de los proyectos pedagógicos transversales que enriquecen el currículo institucional y fortalecen la formación integral de los niños

Se trabaja con los proyectos transversales de implementación de enseñanza obligatoria, como son:

Proyecto	Referencia legal principal
• Educación sexual 1620/2013) • Ambiental • Derechos humanos • Hábitos/saludables. • Movilidad segura. • Económica/financiera. • Cátedra de la Paz. • Afrocolombianidad. • Urbanidad/Civismo.	Ley 115/1994 (+ Resol. 3353/1993, Ley 1146/2007, Ley 1620/2013) Ley 99/1993 + Ley 115/1994 Ley 1620/2013 Decreto 1860/1994 (transversal), guías ministeriales Decreto 1860/1994, Decreto 594/2015 Bogotá Ley 1328/2009, Ley 1014/2006, Decreto 457/2014 Ley 1732/2014, Decreto 1038/2015 Decreto 1122/1998 Ordenanza 0016/2022

3.3. CURRÍCULO, PLAN DE ESTUDIOS Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

1. Propuesta Curricular

El currículo es el eje articulador del proceso educativo. Comprende el conjunto de orientaciones pedagógicas, planes de estudio, metodologías, criterios de evaluación, recursos y procesos que permiten desarrollar de forma integral las competencias de los estudiantes, promover la inclusión, y fortalecer la identidad cultural en los ámbitos local, regional y nacional. Se constituye en una herramienta dinámica para implementar las políticas educativas y dar vida al Proyecto Educativo Institucional (PEI), de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

En el Centro Educativo Pecos y Pecos, el currículo es el principal objeto de reflexión y mejoramiento continuo, ya que determina la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y su pertinencia frente a las realidades del entorno.

Este currículo se concibe como un instrumento flexible y contextualizado, que permite innovar, adaptarse a las necesidades de los estudiantes y responder a las transformaciones sociales, culturales, ambientales y tecnológicas del entorno.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

En su diseño se han considerado los siguientes elementos fundamentales:

- Los fines de la educación definidos por la ley.
- Los objetivos por nivel y ciclo educativo.
- Los estándares básicos de competencias
- Las competencias y aprendizajes significativos esperados.
- Las metodologías activas y participativas.
- Los criterios de evaluación integral y formativa.
- Los lineamientos curriculares nacionales.
- Las necesidades y características de los estudiantes y la comunidad educativa.

2. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios establece los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y de administración de acuerdo con el PEI y con las disposiciones legales vigentes, Ley 115, artículo 79 y decreto 1860 de 1994 artículo 38.

Es el componente organizativo y pedagógico del currículo de define **qué, cómo, cuándo, y con que se enseña y evalúa**, en el nivel de Preescolar, este plan se adapta a las particularidades del desarrollo infantil y se enfoca más a experiencias integrales.

• Estructura del plan de estudios

El plan de estudios de preescolar se divide en dimensiones de desarrollo, organizadas entorno a experiencias integrales, lúdicas y afectivas

- Dimensiones
 - * Dimensión socioafectiva
 - * Dimensión corporal
 - * Dimensión cognitiva
 - * Dimensión comunicativa
 - * Dimensión estética
 - * Dimensión espiritual
- Intensidad horaria semanal 20 horas.
- Intensidad horaria anual 800 horas.
- Jornada laboral – Preescolar

	Desde	Hasta	Momento
1	7:30	8:00	Llegada y juego libre

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

2	8:00	8:20	Orientación
3	8:20	9:00	Actividad 1
4	9:00	9:40	Actividad 2
5	9:40	10:00	Lonchera
6	10:00	10:30	Descanso
7	10:30	11:00	Actividad 3
8	11:00	11:30	Actividad 4
9	11:30	12:00	Salida, juego libre

Docentes: 7: 15 am a 12:50 pm

Se elaboran documentos como:

1. **Plan de estudios general para preescolar**
 - Enfoque pedagógico
 - Dimensiones del desarrollo
 - Estrategias didácticas
 - Ambientes de aprendizaje
 - Evaluación formativa
 2. **Unidades didácticas o secuencias pedagógicas**
 - Basadas en proyectos, intereses o ejes temáticos
 3. **Planes por dimensión del desarrollo (opcional y flexible)**
 - No como áreas, sino como una forma de organizar la planeación.
 4. **Proyectos de aula**
 - Transversales, experienciales, y centrados en el niño.
- **Proyectos pedagógicos**

Los proyectos son actividades, dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno, por ello es fundamental propiciar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos en el estudiante y padres de familia y para ello se desarrollarán los proyectos pedagógicos como:

- El mundo que me rodea
- Amigos que se quieren
- Mi tiendita escolar
- Me cepillo y me cuido
- Conociendo mi cuerpo con amor
- Caminos de cortesía
- Mi primera idea
- Moviendo mi cuerpo con alegría

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- Mi cuerpo me pertenece
- El bosque de los sueños
- Semillitas de amor y paz
- Semillitas de conciencia
- Mini empresarios en acción
- Comer bien es divertido
- Yo me cuido tú me cuidas
- Mi jardín mi espacio de respeto

• **Proyectos Pedagógicos de Aula**

Los Proyectos Pedagógicos de Aula son estrategias de enseñanza y aprendizaje diseñadas por los docentes para desarrollar competencias básicas, ciudadanas y científicas a partir de situaciones reales o significativas que motivan a los estudiantes y les permiten aplicar sus conocimientos de manera integrada.

Estos proyectos se trabajan en el aula, generalmente de forma interdisciplinar, y promueven la participación, el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y la resolución de problemas. Cada proyecto parte de un diagnóstico del contexto y se articula con los contenidos del plan de estudios, los intereses de los estudiantes y los objetivos institucionales.

Los PPA permiten:

- Contextualizar el aprendizaje en situaciones reales.
- Integrar diversas áreas del conocimiento.
- Fomentar la creatividad, la investigación y la autonomía.
- Fortalecer valores y competencias ciudadanas.
- Evaluar el aprendizaje desde un enfoque formativo.

En el Centro Educativo Pecos y Pecas, los proyectos pedagógicos de aula se desarrollan, adaptándose a cada nivel y respondiendo a las necesidades del entorno escolar y comunitario. El Centro Educativo lo diseña de la siguiente manera:

- Nombre del proyecto
- Área(s) involucrada(s)
- Grado(s) o nivel(es)
- Tiempo de duración
- Justificación
- Diagnóstico

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Competencias por desarrollar
- Contenidos
- Metodología
- Recursos necesarios
- Cronograma de actividades
- Evaluación
- Producto final
- Conclusiones y recomendaciones
- **Modelo y estilo pedagógico y su marco de referencia**

- **Modelo Pedagógico**

El Centro Educativo Pecos y Pecas adopta un modelo pedagógico humanista y constructivista, centrado en el estudiante como sujeto activo en la construcción de su conocimiento. Este modelo promueve el desarrollo integral del ser humano, teniendo en cuenta sus dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y éticas. El aprendizaje se concibe como un proceso dinámico, donde el estudiante interpreta, transforma y reinterpreta la realidad, en interacción constante con su entorno.

Estilo Pedagógico

El estilo pedagógico de la institución es participativo, reflexivo e incluyente, caracterizado por la cercanía entre docente y estudiante, el respeto a la diversidad, el diálogo permanente y la generación de ambientes de aprendizaje motivadores y colaborativos. El docente actúa como mediador, facilitador y guía del proceso, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo y la autonomía.

Marco de Referencia

El modelo y estilo pedagógico se fundamentan en principios filosóficos, psicológicos y sociológicos que reconocen al estudiante como un ser integral y único. Se apoyan en las teorías del aprendizaje significativo de Ausubel, el desarrollo cognitivo de Piaget, el aprendizaje social de Vygotsky y el enfoque por competencias promovido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Así mismo, se articula con la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Decreto 1860 de 1994, el Decreto 1290 de 2009, el Decreto 1075 de 2015 y los lineamientos curriculares y estándares básicos de competencias del MEN.

Enfoque Metodológico

El Centro Educativo Pecos y Pecas promueve una metodología activa, participativa y centrada en el estudiante, que se desarrolla en tres momentos pedagógicos clave durante la jornada escolar. Estos momentos están diseñados para fomentar la interacción, el pensamiento crítico, el aprendizaje autónomo y colaborativo, todo dentro de un ambiente flexible y planificado.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

1. Momentos de Exploración Inicial

En esta fase se plantean estrategias de apertura que permiten al estudiante acceder a información previa, activar conocimientos anteriores y generar expectativas frente al nuevo aprendizaje. Estas acciones son fundamentales para contextualizar los contenidos y facilitar la comprensión.

2. Momentos de Desarrollo o Construcción

Comprende el núcleo del proceso formativo. Aquí se trabajan:

- **Contenidos temáticos:** Corresponden a los conocimientos definidos en el plan de estudios, alineados con los estándares del MEN y los Derechos Básicos de Aprendizaje.
- **Estrategias metodológicas (Primera Infancia):** Actividades didácticas adaptadas a las necesidades y etapas de desarrollo de los estudiantes, que promueven aprendizajes significativos.
- **Trabajo individual:** Fomenta la autonomía del estudiante mediante ejercicios que profundizan y refuerzan la comprensión de los contenidos.
- **Trabajo colaborativo:** Impulsa la interacción y el aprendizaje grupal a través de retos, resolución de problemas, proyectos y experiencias prácticas que estimulan el pensamiento creativo y la construcción colectiva del conocimiento.
- **Materiales de apoyo:** Se definen los recursos didácticos, físicos y digitales que facilitan la apropiación del saber.

3. Momentos de Cierre y Evaluación

En esta etapa se realiza una valoración integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente orienta la reflexión sobre lo aprendido, realiza ajustes si es necesario y brinda retroalimentación. También se registran las fuentes utilizadas para la preparación de clases y se documentan observaciones relevantes que surjan durante el desarrollo de la actividad pedagógica.

- Propuesta Pedagógica

La propuesta pedagógica del Centro Educativo Pecos y Pecas parte de la necesidad de transformar los esquemas tradicionales de enseñanza para responder a los desafíos actuales de la formación integral. Este proceso requiere una renovación metodológica que combine enfoques pedagógicos y filosóficos modernos, priorizando una educación centrada en el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones.

La institución adopta un enfoque constructivista e integrador, que reconoce al estudiante como protagonista activo de su aprendizaje. Se - promueve el desarrollo de competencias a partir del aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir, fomentando así la autonomía, la creatividad, el pensamiento crítico, la responsabilidad y el liderazgo.

Esta propuesta articula principios del constructivismo, que concibe el aprendizaje como una construcción personal y social, con estrategias didácticas que favorecen la participación, la autorregulación, la autoevaluación y el compromiso con el propio proceso de formación. La motivación intrínseca y la confianza en las propias capacidades son claves para potenciar el desarrollo integral del estudiante.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

El docente actúa como mediador del aprendizaje, generando ambientes flexibles, retadores y significativos. Además, se promueve la interacción entre teoría y práctica, ajustando continuamente los procesos pedagógicos a las necesidades del entorno y a los intereses de los estudiantes.

Finalmente, la propuesta reconoce que la pedagogía, como ciencia de la educación, orienta los fines y fundamentos del proceso formativo, mientras que la didáctica aporta las herramientas y estrategias necesarias para facilitar el aprendizaje. Esta combinación permite construir un currículo pertinente, humano y transformador.

- Estrategias de Enseñanza

1. Juego libre y dirigido

El juego es la principal herramienta pedagógica en la primera infancia. Permite explorar, descubrir, expresar emociones y aprender de manera espontánea. Se combina el juego libre (sin intervención directa del adulto) con el juego dirigido (con objetivos educativos).

2. Exploración sensorial

Actividades que estimulan los sentidos (tacto, olfato, vista, audición y gusto) para favorecer la percepción, la curiosidad y el aprendizaje activo.

3. Rutinas estructuradas

Las rutinas brindan seguridad emocional, desarrollan autonomía y ayudan a comprender el paso del tiempo. Las actividades como saludo, aseo, meriendas o despedida se convierten en oportunidades de aprendizaje.

4. Narración de cuentos y dramatización

Escuchar historias y representarlas potencia la imaginación, la comprensión oral, el lenguaje y la empatía.

5. Canciones, rondas y juegos musicales

Favorecen la expresión corporal, el ritmo, la coordinación motriz y el desarrollo del lenguaje.

6. Arte y expresión plástica

Pintar, modelar, recortar y dibujar permiten desarrollar la motricidad fina, la creatividad y la expresión personal.

7. Aprendizaje por imitación

Los niños aprenden observando el ejemplo del adulto y de sus compañeros. Se fomenta el modelamiento positivo en hábitos, normas y comportamientos.

8. Ambientes de aprendizaje organizados

Espacios seguros, estéticos y ricos en materiales diversos, donde el niño puede explorar por sí mismo según sus intereses.

9. Diálogo y escucha activa

Se promueve el desarrollo del lenguaje y la autoestima mediante la escucha atenta del adulto y la validación de las emociones e ideas del niño.

10. Trabajo en pequeños grupos

Favorece la socialización, el respeto por turnos, la cooperación y la resolución de conflictos.

3. Sistema Institucional de evaluación.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

Algunas estrategias de evaluación:

- ☐ **Continúa**, es decir, que se realice de manera permanente con base en un seguimiento que permita apreciar el progreso y las dificultades que puedan presentarse en el proceso de formación de cada alumno.
- ☐ **Integral**, es decir que tenga en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del alumno.
- ☐ **Sistemática**, Es decir, ser organizada con base en principios pedagógicos y que guarde relación con los fines y objetivos de la educación, los contenidos, los métodos, etc.
- ☐ **Flexible**, Es decir, que tenga en cuenta los ritmos de desarrollo del alumno en sus diferentes aspectos; por lo tanto, debe considerar la historia del alumno, sus intereses, sus capacidades, sus limitaciones y en general su situación concreta.
- ☐ **Interpretativa**, Es decir, que busque comprender el significado de los procesos y resultados de la formación del alumno.
- ☐ **Participativa**, Es decir, que involucre a varios agentes, que propicie la autoevaluación y la coevaluación.
- ☐ **Formativa**, Es decir, que permita reorientar los procesos educativos de manera oportuna, a fin de lograr su mejoramiento.

En el Centro Educativo Pecos y Pecas, la evaluación del rendimiento de los niños y niñas entre los 2 y 5 años se concibe como un proceso formativo, cualitativo, flexible y permanente, orientado al acompañamiento del desarrollo integral en sus dimensiones cognitivas, comunicativas, socioemocionales, motrices y éticas.

Los criterios de evaluación están alineados con las características propias de la primera infancia y con la propuesta pedagógica institucional. Estos son:

- Desarrollo personal y social: grado de autonomía, habilidades de convivencia, expresión de emociones, cumplimiento de normas básicas, interacción positiva con sus pares y adultos, y adaptación al entorno escolar.
- Lenguaje y comunicación: comprensión y producción de mensajes orales, uso del lenguaje para expresar ideas, emociones y necesidades, atención a relatos o cuentos, y participación en conversaciones guiadas.
- Desarrollo cognitivo y pensamiento lógico: identificación y comparación de objetos, clasificación por características, resolución de situaciones sencillas, exploración del medio y desarrollo del pensamiento crítico a través del juego.
- Desarrollo corporal y motricidad: coordinación motora gruesa y fina, control postural, desplazamientos, uso adecuado de herramientas y materiales, expresión mediante el cuerpo y el movimiento.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- Expresión artística y creatividad: participación en actividades plásticas, musicales, teatrales o lúdicas, exploración de materiales y colores, y desarrollo de la sensibilidad estética.
- Formación en valores y actitudes: manifestación de respeto, solidaridad, responsabilidad, cuidado del entorno y actitudes de cooperación en la vida escolar cotidiana.

Modelos educativos flexibles

El modelo educativo flexible adoptado por el Centro Educativo Pecos y Pecas está diseñado para atender la diversidad de ritmos, estilos y condiciones de aprendizaje de los niños y niñas, especialmente en la etapa de primera infancia. Este modelo reconoce que cada estudiante es único y por ello promueve procesos pedagógicos personalizados, dinámicos e inclusivos, que permiten la participación del niño en la construcción de su conocimiento, desde sus intereses y experiencias previas. La flexibilidad se refleja en la organización de tiempos, espacios, recursos y estrategias, permitiendo adaptar el currículo a las realidades del contexto social, familiar y cultural. Además, se fortalece el vínculo con la comunidad y las familias, integrando proyectos pedagógicos significativos, actividades lúdicas, expresivas, y de exploración del entorno, que potencian el desarrollo integral del niño en sus dimensiones cognitiva, comunicativa, corporal, emocional y social. De esta manera, Pecos y Pecas promueve una educación inclusiva, afectiva y pertinente, enfocada en el bienestar, la autonomía y el aprendizaje significativo de los niños y niñas de 2 a 5 años.

- **Construcción e Implementación de los Planes Individuales de Apoyo y Ajustes Razonables (PIAR)**

En el Centro Educativo Pecos y Pecas, la construcción e implementación de los Planes Individuales de Apoyo y Ajustes Razonables (PIAR) se fundamenta en el Decreto 1421 de 2017, con el objetivo de garantizar el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad a todos los niños y niñas con discapacidad o necesidades educativas especiales.

La construcción del PIAR parte del reconocimiento de las características, habilidades, intereses y necesidades específicas de cada estudiante. Se elabora de manera participativa, contando con la colaboración del equipo docente, orientador escolar, familia y, cuando sea necesario, profesionales de apoyo externo.

Este plan incluye:

- Perfil del estudiante: antecedentes médicos, diagnósticos (si los hay), observaciones pedagógicas y sociales, y fortalezas personales.
- Metas de desarrollo y aprendizaje: objetivos específicos a corto y mediano plazo, acordes al nivel de desarrollo y al currículo institucional.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- Ajustes razonables: modificaciones en la metodología, evaluación, tiempos, recursos o materiales didácticos para facilitar el acceso al aprendizaje.
- Estrategias pedagógicas personalizadas: técnicas, apoyos y actividades diferenciadas que respondan a los estilos y ritmos de aprendizaje del estudiante.
- Seguimiento y evaluación: periodicidad para valorar avances, realizar ajustes y tomar decisiones pedagógicas informadas, con la participación activa de la familia.

La implementación del PIAR es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa, y se articula con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), fomentando un entorno escolar accesible, flexible y respetuoso de la diversidad.

Se lleva carpeta de educación inclusiva con lista de chequeo, remisión docente, valoración pedagógica, caracterización, historia clínica, consentimiento de padres de familia.

3.4. POLÍTICA INSTITUCIONAL SOBRE EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

El Centro Educativo Pecos y Pecas reconoce la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas fundamentales para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, fortalecer las competencias digitales de docentes y estudiantes, y ampliar las oportunidades de acceso a la información y al conocimiento.

• TIC

Nuestra política institucional sobre el uso de TIC se fundamenta en los siguientes principios:

1. Integración pedagógica de las TIC: Las tecnologías deben ser incorporadas de forma intencionada y didáctica al currículo, como medio para fomentar el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico y la creatividad.
2. Acceso equitativo a los recursos tecnológicos: Se garantizará que todos los estudiantes tengan oportunidades de interacción con medios tecnológicos, respetando el principio de inclusión y superando barreras de acceso.
3. Uso responsable y ético de la tecnología: Se fomentará en toda la comunidad educativa el uso seguro, responsable y ético de las TIC, promoviendo la ciudadanía digital y la protección de la información personal.
4. Apoyo a la innovación educativa: Se impulsará el uso de tecnologías emergentes que permitan nuevas formas de aprendizaje, comunicación y colaboración, tanto en la presencialidad como en ambientes virtuales.
5. Mantenimiento y actualización de infraestructura: La institución gestionará de forma progresiva el mantenimiento, dotación y actualización de los equipos tecnológicos y la conectividad, para asegurar su buen funcionamiento y sostenibilidad.

Estas políticas son parte integral del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y buscan preparar a nuestros estudiantes para enfrentar con éxito los retos del mundo digital, desarrollando competencias del siglo XXI en un entorno seguro, inclusivo e innovador.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- **Cultura de Emprendimiento**

En la institución educativa se promueve la cultura de emprendimiento desde la primera infancia como una actitud transversal que favorece la creatividad, el liderazgo, la solución de problemas y el trabajo colaborativo. Se fomenta a través de actividades lúdicas, proyectos de aula y estrategias que estimulan la autonomía y la toma de decisiones. Se propicia la creación de entornos donde los niños y niñas puedan explorar, imaginar y construir iniciativas sencillas, desarrollando competencias emprendedoras adecuadas a su edad.

- **Investigación Escolar y Experiencias Significativas**

La institución reconoce la investigación escolar como una herramienta pedagógica para fortalecer la curiosidad, la observación, el análisis y la construcción de conocimiento desde las preguntas e intereses de los niños. Se implementan proyectos pedagógicos que parten de situaciones reales, motivadoras y significativas para los estudiantes, permitiéndoles desarrollar experiencias enriquecedoras dentro y fuera del aula.

Estas experiencias se documentan y sistematizan con el fin de reflexionar sobre las prácticas pedagógicas y consolidar procesos de mejoramiento institucional.

La institución aplica la Ruta del Saber Hacer como estrategia para acompañar, visibilizar y fortalecer experiencias pedagógicas significativas. Esta ruta se estructura en las siguientes etapas:

- Existencia: Identificación de la experiencia significativa en contexto.
- Registro: Documentación de la experiencia con evidencias del proceso.
- Evaluación: Valoración participativa de los logros, aprendizajes y retos.
- Publicación: Socialización de la experiencia en espacios internos y externos.
- Acompañamiento: Seguimiento, apoyo y proyección de la experiencia como modelo replicable.

Cada una de estas etapas se implementa con participación del equipo docente, favoreciendo la innovación y el intercambio de saberes pedagógicos.

3.5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES SOBRE LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN

El Centro Educativo Pecos y Pecas establece políticas institucionales orientadas a garantizar una articulación coherente, progresiva y significativa entre los diferentes niveles del proceso educativo, especialmente en la primera infancia y la educación inicial. Estas políticas buscan promover la continuidad del aprendizaje, respetando el ritmo, las necesidades y el desarrollo integral de los niños y niñas.

1. Transición armónica entre niveles: Se implementan estrategias pedagógicas que faciliten el paso de los estudiantes desde el hogar o jardines comunitarios hacia la educación inicial formal, asegurando una adaptación emocional y académica adecuada.
2. Coherencia curricular: El diseño curricular mantiene continuidad en los contenidos, metodologías y objetivos formativos entre los distintos ciclos, desde los 2 hasta los 5 años, con un enfoque centrado en el desarrollo de competencias y aprendizajes significativos.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

3. Trabajo colaborativo entre niveles: Se promueve la articulación entre docentes de diferentes grados, fomentando el trabajo en equipo, la planeación conjunta y el seguimiento compartido de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños.

4. Participación de las familias: Las familias son reconocidas como actores fundamentales en la articulación educativa. Se les involucra activamente en procesos de adaptación, acompañamiento y seguimiento del desarrollo de sus hijos.

5. Seguimiento del desarrollo infantil: Se realiza un monitoreo continuo del proceso formativo a través de observaciones, registros y evaluaciones cualitativas, que permiten ajustar las estrategias pedagógicas de acuerdo con las etapas de desarrollo.

6. Enlace con otras instituciones: Se fortalecen vínculos con otras instituciones educativas, jardines infantiles, entidades de salud y bienestar social, para garantizar una atención integral y articulada desde la primera infancia.

Estas políticas permiten consolidar una trayectoria educativa fluida, segura y de calidad, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y con el Proyecto Educativo Institucional del Centro Educativo Pecos y Pecas.

Se n establece acciones y estrategias de articulación centradas en el nivel de educación preescolar. Aunque no se oferta educación media ni superior, se busca garantizar una transición pedagógica coherente, el vínculo con el entorno familiar, social y cultural, y el reconocimiento del mundo productivo desde el contexto de la primera infancia.

1. Articulación dentro del ciclo de primera infancia

Se promueve una continuidad pedagógica entre los grados de preescolar, garantizando una progresión coherente en los procesos de desarrollo y aprendizaje. Los planes de aula se articulan por dimensiones del desarrollo, manteniendo criterios unificados de evaluación y seguimiento entre los docentes del nivel.

2. Articulación con las familias y el entorno sociocultural

Se desarrollan programas permanentes de escuela de padres para acompañar los procesos de crianza y formación. Asimismo, se integran saberes y costumbres del contexto en los proyectos pedagógicos y se fomenta la participación activa de las familias en actividades del aula como agentes educativos.

3. Articulación con instituciones externas (salud, cultura, protección)

La institución trabaja con entidades de salud en jornadas de crecimiento y desarrollo, y articula acciones con organizaciones culturales y de protección como comisarías de familia, ICBF y defensoría del menor, para garantizar el bienestar integral de los niños y niñas.

4. Articulación con el mundo productivo (en clave de primera infancia)

Desde la educación preescolar se promueve el reconocimiento del trabajo y la vida productiva mediante experiencias significativas como visitas a mercados, granjas o panaderías, e invitación a padres y miembros de la comunidad para compartir sus oficios con los niños.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

Estas acciones fomentan el sentido de pertenencia, la valoración del entorno y la comprensión temprana de los roles sociales.

3.6 CALENDARIO ACADÉMICO Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR Y PARA EL APRENDIZAJE.

- **Calendario académico.**

El Centro Educativo Pecos y Pecos sigue cada año los lineamientos generales del calendario emanado por la secretaria de Educación el calendario escolar. Este calendario debe ser definido por el director al comienzo del año lectivo y debe desarrollarse durante 40 semanas. La resolución es dada cada fin de año para año próximo. El calendario académico está sujeto a las leyes y decretos correspondientes el cual nos permite la distribución racional del tiempo destinado a la planeación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades educativas según lo propuesto dentro del Proyecto Educativo Institucional.

Cada año escolar la secretaria de educación Departamental asigna una resolución por la cual se dictan normas sobre Calendario Académico de Establecimientos Educativos estatales que ofrezcan Educación Formal por niveles y grados en el Departamento Norte de Santander, Calendario A, dichas instituciones elaborarán y adoptarán el calendario Académico para el año respectivo, tendrá 40 -cuarenta- semanas de labores académicas con estudiantes

- Define las fechas de inicio y cierre del año lectivo, con al menos 40 semanas activas.
- Establece los recesos estudiantiles y periodos de vacaciones.

Distribución de tiempos institucionales

- Incluye 5 semanas para actividades institucionales: planeación, capacitación docente, ajustes pedagógicos, revisión del PEI y evaluación interna.

Asignación del tiempo docente semanal

- Desglosa la jornada docente: atención directa a estudiantes, preparación, evaluación, atención a familias, formación continua, comités, entre otros.
- Asegura que cada docente tenga tiempo para planificar, evaluar y participar en desarrollo institucional.

- **Estrategias para el aprendizaje**

- Organiza momentos pedagógicos en cada jornada: acogida, exploración, juego, cierre, articulando el tiempo con las dimensiones del desarrollo.
- Iniciativas como “Ambientes de aprendizaje activos” para optimizar tiempo y potenciar aprendizajes.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

Monitoreo y ajustes

- Define cómo se revisa el cumplimiento del calendario y el uso del tiempo (actas de consejo académico, seguimiento de indicadores).
- Incluye mecanismos para reformar el calendario o tiempos docentes según resultados.

CAPITULO IV. COMPONENTES DE GESTIÓN COMUNITARIO

4.1. Relaciones inter-institucionales

La interacción comunitaria es una estrategia fundamental para fortalecer la calidad educativa, al promover una mayor equidad en los resultados del proceso formativo. Su propósito es consolidar mecanismos de coordinación efectivos entre la institución educativa, otras entidades del sector y las organizaciones presentes en el entorno local. Esto permite comprender y reducir las desigualdades existentes entre instituciones y contextos sociales.

El objetivo principal del componente comunitario es diseñar y ejecutar planes, programas y proyectos que fomenten la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Para ello, se establecen relaciones permanentes de colaboración y diálogo con estudiantes, familias, docentes, directivos y actores del entorno, en un marco de respeto, inclusión y corresponsabilidad.

Este enfoque contribuye a la construcción de un ambiente escolar propicio para el aprendizaje, la democracia y la convivencia, facilitando a su vez la organización de un currículo y plan de estudios adaptados a las necesidades, intereses y realidades de los educandos.

Relaciones Interinstitucionales

De acuerdo con el Artículo 2.3.3.1.4.1 del Decreto 1075 de 2015, dentro del componente comunitario del PEI se deben establecer los procedimientos y mecanismos que permiten al establecimiento educativo mantener relaciones con organizaciones sociales, medios de comunicación, agremiaciones, sindicatos e instituciones comunitarias. Estas relaciones fortalecen el tejido social, enriquecen los procesos educativos y permiten una gestión participativa del entorno escolar.

1. Relaciones con organizaciones sociales y comunitarias

La institución establece convenios y alianzas con organizaciones sociales del entorno para desarrollar actividades culturales, ambientales, deportivas y de apoyo a la infancia. Estas entidades participan en campañas de promoción de derechos, jornadas pedagógicas y apoyo a familias en situación de vulnerabilidad.

2. Relación con medios de comunicación

Se promueve una relación activa con medios locales (radio, prensa comunitaria y redes sociales institucionales) para difundir información educativa, eventos escolares y mensajes

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

formativos dirigidos a las familias y comunidad en general. Se promueve el uso responsable de estos medios para fortalecer el sentido de pertenencia y la comunicación efectiva.

3. Articulación con agremiaciones y sindicatos del sector educativo

La institución mantiene una comunicación respetuosa y colaborativa con las organizaciones sindicales de docentes y agremiaciones del sector educativo, reconociendo su papel en el diálogo social, la defensa de derechos laborales y la construcción de propuestas pedagógicas.

4. Estrategias de integración con instituciones comunitarias

Se articulan acciones con instituciones como comisarías de familia, ICBF, Policía de Infancia, casas de cultura, centros de salud y bibliotecas comunitarias. Estas instituciones apoyan procesos de convivencia, protección, salud y promoción cultural, mediante jornadas conjuntas, remisiones o actividades pedagógicas compartidas.

5. Procedimientos establecidos

- Diseño de cronogramas de actividades interinstitucionales dentro del Plan de Acción Anual.
- Participación en redes educativas y comunitarias locales.
- Establecimiento de rutas de remisión y acompañamiento con entidades de protección y salud.
- Socialización de actividades en medios institucionales.
- Evaluación anual del impacto de estas relaciones dentro del Consejo Directivo y Comité de Convivencia.

4.2. Estrategias del Establecimiento educativo

Estrategias de Articulación con las Expresiones Culturales Locales y Regionales

Conforme al Artículo 2.3.3.1.4.1 del Decreto 1075 de 2015, el establecimiento educativo promueve la articulación con las expresiones culturales locales y regionales, como parte del fortalecimiento de la identidad, la diversidad y la integración comunitaria en el proceso educativo. Estas estrategias están orientadas a valorar los saberes ancestrales, las tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales propias del entorno.

Estrategias implementadas:

- Inclusión de contenidos culturales en los proyectos pedagógicos, como leyendas, canciones, juegos tradicionales y gastronomía regional.
- Celebración de fechas significativas locales (ferias, fiestas patronales, efemérides regionales) como parte del calendario escolar.
- Realización de muestras culturales, artísticas y gastronómicas con participación de estudiantes, familias y comunidad local.
- Invitación de portadores de tradición (artesanos, músicos, narradores orales) para compartir sus saberes con los niños y niñas.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

- Participación en actividades culturales organizadas por el municipio o la región, como encuentros de danza, teatro o canto infantil.
- Integración de la cultura local en las rutinas diarias a través de rondas, cuentos y narrativas tradicionales.

Estas acciones permiten que el proceso educativo esté en sintonía con el entorno sociocultural del estudiante, fortalezcan el sentido de pertenencia, y contribuyan a preservar el patrimonio cultural regional.

4.3. Los programas educativos

En el Centro Educativo Pecos y Pecas, como institución que ofrece educación inicial en los niveles de pre-jardín, jardín y transición, desarrolla programas educativos de carácter informal que contribuyen al fortalecimiento de la comunidad educativa y a la formación integral de los niños y niñas.

Estos programas están orientados principalmente a padres de familia, acudientes y cuidadores, con el fin de apoyar el proceso educativo desde la primera infancia, generar espacios de reflexión y participación activa, y fortalecer las competencias parentales y comunitarias.

Entre los programas implementados se destacan:

- Escuela de Padres: espacios de formación y orientación en temas de crianza positiva, manejo de emociones, prevención de violencias y fortalecimiento de los lazos familiares.
- Talleres para el Desarrollo Humano y la Convivencia: actividades lúdicas y pedagógicas dirigidas a la comunidad educativa, enfocadas en valores, respeto, comunicación y resolución pacífica de conflictos.
- Programas de Salud y Bienestar Infantil: jornadas de sensibilización y orientación sobre nutrición, hábitos de higiene, autocuidado y prevención de riesgos.
- Formación en Competencias Básicas para Padres y Cuidadores: acompañamiento en estrategias para apoyar el aprendizaje en casa y alfabetización digital básica.
- Proyección Comunitaria: campañas ambientales, celebraciones culturales y actividades de integración que promueven la participación de las familias y el entorno social.

Con estas acciones, el Centro Educativo Pecos y Pecas da cumplimiento a la normatividad vigente y asegura que, en coherencia con los objetivos del PEI, se ofrezcan programas educativos que fortalezcan la relación escuela-familia-comunidad, favoreciendo el desarrollo humano integral desde la primera infancia.

4.4. Escuela de Padres

El Centro Educativo Pecos y Pecas, busca fortalecer lazos familiares, promoviendo prácticas reflexivas que proporciona a los padres de familia diversas estrategias para entender, apoyar, comprender y dar respuesta a los cambios propios del proceso de desarrollo por el cual están pasando sus hijos y/o hijas, tanto en el ámbito emocional, afectivo, académico, como social.

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

Así mismo, que los padres de familia conozcan y aprendan métodos efectivos para apoyar a sus hijos en el mejoramiento y superación académica, que permita además vivenciar los más altos valores humanos y familiares.

La Escuela para Padres busca también contribuir a que los padres establezcan una óptima comunicación con sus hijos.

Es una organización de carácter educativo establecido con el objetivo de enseñar, difundir, actualizar y proyectar conceptos básicos fundamentales para el desarrollo de los padres en beneficio de sus hijos, el grupo familiar y la Institución.

Su conformación está orientada por el Consejo de Padres de Familia basados en el MEN por el Decreto 088 de 1976 y 1419 de 1978, recomienda, la organización, estructuración y puesta en marcha del programa de Escuela de Padres, como actividad directa de los padres de familia.

La escuela de padres se hace presente siempre en las reuniones de padres de familia, talleres con temas de electivos, píldoras en el cuaderno de notas.

4.5. Plan de riesgos y emergencias del establecimiento educativo

PLAN DE RIESGO Y ATENCIÓN PREVENCIÓN DE DESASTRES

El Centro Educativo Pecos y Pecas, comprometido con la seguridad y el bienestar de su comunidad educativa, ha diseñado e implementado un Plan de Gestión del Riesgo y Prevención de Desastres con el propósito de prevenir, mitigar y responder de manera eficaz ante posibles situaciones de emergencia que puedan afectar el entorno escolar. Este plan contempla acciones integradas que buscan proteger la vida y la integridad de los niños y niñas, docentes y visitantes, fomentando una cultura de prevención y autocuidado.

Este plan se revisa y actualiza cada año, asegurando su pertinencia y eficacia, e involucrando de forma activa a toda la comunidad en su construcción y desarrollo, con el fin de consolidar un ambiente escolar seguro, resiliente y preparado ante cualquier eventualidad.

El Centro educativo Pecos y Pecas, tendrá como objetivo, disponer de estrategias para prevenir posibles riesgos físicos y psicosociales que afectan el buen funcionamiento de la institución y el bienestar de la comunidad educativa.

Entre las problemáticas ambientales se cuenta el riesgo que incide y los desastres que podrían incidir en el ámbito escolar. Conocer el riesgo es el primer paso para orientar los objetivos pedagógicos y administrativos de la escuela, plantear alternativas de solución y tomar decisiones consecuentes que conduzcan hacia la transformación y la movilización social hacia la modificación de las condiciones de riesgo

	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
	CENTRO EDUCATIVO PECOS Y PECAS	

Se tiene un plan de riesgos, se realizan simulacros periódicamente bajo la supervisión de personas capacitadas para ello.

4.6. Servicio Social Estudiantil.

El servicio social estudiantil no se aplica a los niños y niñas del Centro Educativo, ya que este es un requisito establecido únicamente para los niveles de educación media. En la educación inicial y preescolar, el enfoque está centrado en el desarrollo integral, el juego, la socialización y la adquisición de habilidades básicas, por lo tanto, no se contempla la realización de actividades de servicio social en esta etapa formativa.